



ELIMINA PATENTE PROFESIONAL ROL Nº 300-159, A DON CHRISTOPHER STEPHEN VALENZUELA GÁLVEZ.

ALGARROBO, 1 8 OCT 2022 DECRETO: Nº 2324

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

VISTOS:

- 2. Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.

 3. Decreto Alcaldicio Nº 4.077 de Constitucional de Municipalidades.

 3. Decreto Alcaldicio Nº 4.077 de Constitucional de Municipalidades.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021. Asume Alcaldía.
- 4. D.A. N° 2.371 de fecha 20.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
- 5. Ord. N° 472 de fecha 17 de octubre de 2022, expediente solicitud eliminación patente profesional Rol N° 300-159.
- 6. El Dictamen Nº 17.260 de 1985, sobre término de actividad.
- 7. El D.S. Nº 452 del 17.06.2009.

CONSIDERANDO:

La solicitud de ELIMINACIÓN presentada por Ord. Nº 472 de fecha 17 de octubre de 2022, emitida por la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, en la cual se indica la eliminación de la Patente Profesional 300-159.-

DECRETO:

ELIMÍNASE, a contar del 06 de octubre de 2022, la siguiente Patente Profesional, solicitada por el contribuyente que se indica:

ROL Nº 300-159

CLASIFICACIÓN PATENTE PROFESIONAL ACTIVIDAD ECONÓMICA LIMPIEZA GENERAL DE **EDIFICIOS Y TERMINACIÓN**

Y ACABADO DE EDIFICIOS

DIRECCIÓN COMERCIAL Y

PARTICULAR

ROL DE AVALUO

NOMBRE

CHRISTOPHER STEPHEN

VALENZUELA GÂLVEZ

CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD :

FECHA DE SOLICITUD

N°

06/10/2022

- 2. La Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a hacer las anotaciones correspondientes.
- 3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Sra. Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integral del presente Decreto.
- La Secretaría Municipal, procederá a motificar mediante carta certificada al domicilio particular de la persona natural o juntoca la resolución contenida en el presente Decreto.

MANOTESE COMUNIQUESE, REGISTRESE, RUBLIQUESEY ARCHIVESE. -

> CSEVLURS YÁÑEZ MALDONADO **ALCALDE**

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS SECRÉTARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/CCS/U.C/MAAG/pmc.-

<u>DISTRIBUCIÓN</u> Contribuyente

Rentas y Patentes Comerciales

(1)

Dirección Jurídica Unidad de Control

Archivo. -

FECHA RECEPCIÓN: 18 OC 2022

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

UNIDAD OF CONTROL

FECHA SALIDA: OBSERVACIÓN Nº ...